

## **Cavalsa Gestión, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014,  
junto con el Informe de Auditoría

---

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de  
Cavalsa Gestión, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales abreviadas**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Cavalsa Gestión, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas*

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cavalsa Gestión, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cavalsa Gestión, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta en la que se indica que la Sociedad está integrada en el Grupo Santander, cuya entidad dominante es Banco Santander, S.A. y que la actividad de la Sociedad debe entenderse realizada en el marco de su pertenencia y la estrategia de dicho Grupo, con el que realiza transacciones relevantes para su actividad (véase Nota 13 de la memoria abreviada adjunta). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C n° S0692

Juan Manuel Alonso Fernández

20 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/03022  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

# **Cavalsa Gestión, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014



CLASE 8.ª



OM2773324

CAVALSA GESTIÓN, S.A.

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	2014 (*)		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013 (*)	
		2014	2013 (*)			2014	2013 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		13	-	<b>PATRIMONIO NETO</b>		284.242	2.495
Inversiones financieras a largo plazo		5	-	<b>FONDOS PROPIOS</b>	8	250.000	2.500
Otros activos financieros		5	-	Capital		250.000	2.500
Activos por impuesto diferido	11	8	-	Capital escriturado		-	-
				Prima de emisión		-	-
				Reservas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		523.511	2.934	Resultados de ejercicios anteriores	(5)	(5)	-
Existencias		-	11	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5)	(5)	-
Anticipos a proveedores		-	11	Otras aportaciones de socios		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		43	2	Resultado del ejercicio	4	34.217	(5)
Deudores varios		-	-				
Personal		43	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		239.412	439
Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	2	Deudas a corto plazo	9	224.115	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	240.645	-	Derivados		2.361	-
Créditos a empresas		240.645	-	Otros pasivos financieros		221.754	-
Inversiones financieras a corto plazo	6	21.850	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	15.297	439
Derivados		3.594	-	Acreedores varios		139	-
Otros activos financieros		18.256	-	Personal - Remuneraciones Pendientes de Pago	12	445	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	261.073	2.921	Pasivos por impuesto diferido	11	14.673	-
Tesorería		261.073	2.921	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	40	439
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>523.624</b>	<b>2.934</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>523.624</b>	<b>2.834</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de este balance abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2014.



0M2773325

CLASE 8.ª

CAVALSA GESTIÓN, S.A.

**CUENTAS ABREVIADAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE ABRIL Y EL 31 DE DICIEMBRE 2013 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**

(Miles de Euros)

	Notas	2014	2013 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios		-	2.993
Prestación de servicios		-	2.993
<b>Gastos de personal</b>	12	(774)	-
Sueldos, salarios y asimilados		(697)	-
Cargas sociales		(77)	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	12	(522)	(2.998)
Servicios exteriores		(492)	(2.998)
Tributos		(30)	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.296)</b>	<b>(5)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	6	149	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		149	-
<b>Gastos financieros</b>		(6)	-
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(6)	-
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	12	48.557	-
Cartera de negociación y otros		48.557	-
Diferencias de cambio	12	1.477	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>50.177</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>48.881</b>	<b>(5)</b>
Impuestos sobre beneficios	10	(14.664)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>34.217</b>	<b>(5)</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

CAVALSA GESTIÓN, S.A.

ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE ABRIL (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE ABRIL (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (I)</b>		34.217	(5)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
- Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (II+III)</b>		34.217	(5)

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª

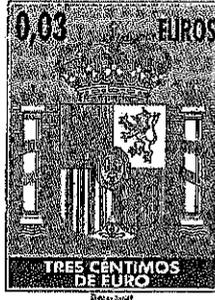


0M2773326

CAVALSA GESTIÓN, S.A.



CLASE 8.ª



OM2773327

ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE ABRIL (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

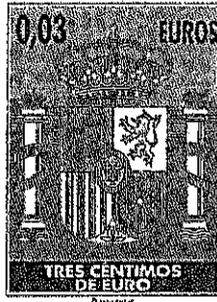
B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE ABRIL (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*)</b>	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(5)	(5)
Operaciones con socios o propietarios	2.500	-	-	-	-	2.500
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)</b>	2.500	-	-	-	(5)	2.495
Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	2.500	-	-	-	(5)	2.495
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	34.217	34.217
Operaciones con accionistas	247.500	-	-	-	-	247.500
- Aumentos de capital	247.500	-	-	-	-	247.500
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(5)	5	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	250.000	-	-	(5)	34.217	284.212

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



0M2773328

**CLASE 8.ª**

## **Cavalsa Gestión, S.A.**

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014

### **1. Actividad y reseña histórica de la Sociedad**

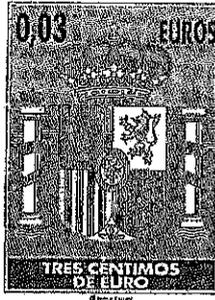
Cavalsa Gestión, S.A. (la "Sociedad") es una sociedad anónima, de nacionalidad española que fue constituida el 4 de abril de 2013 por tiempo indefinido con la denominación social de Altamira Santander Real Estate Distribución, S.A., estando inscrita en el Registro Mercantil bajo el Tomo 30.998, Folio 180, Sección 8, Hoja M-557061, inscripción 1. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid).

El 26 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación de la denominación social de la Sociedad por Cavalsa Gestión, S.A. En dicha Junta, también se acordó proceder a realizar una ampliación de capital (véase nota 8) y modificar su objeto social, quedando establecido en:

- La adquisición por cualquier título permitido en derecho, el mantenimiento en cartera y la enajenación de valores negociables de cualquier tipo, públicos o privados, cotizados o no, de renta fija o variable, emitidos por emisores nacionales o extranjeros, de contado o futuro, pudiendo concertar sobre tales valores cualesquiera negocios jurídicos, así como la compra o venta de opciones o futuros financieros y cualesquiera otros instrumentos financieros derivados.
- El otorgamiento de préstamos y otras formas de financiación a las sociedades o empresas en cuya administración, gestión o dirección participe.
- La administración, gestión y dirección de empresas y sociedades, pudiendo participar o no en su capital social.
- El asesoramiento a empresas y sociedades en aspectos corporativos, organizativos, jurídicos, económicos-financieros, inmobiliarios e informáticos.
- Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades.

Los servicios de administración han sido prestados por sociedades pertenecientes al Grupo Santander. En el ejercicio 2014 se han registrado gastos, por este concepto, por importe de 439 miles de euros (77 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas (véanse Notas 12.a y 13).

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. En este sentido, la actividad de la Sociedad debe entenderse realizada en el marco de su pertenencia y de la estrategia de dicho Grupo, con el que realiza transacciones relevantes para su actividad (véase Nota 13). Las cuentas anuales del Grupo Santander del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de febrero de 2015, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General de Accionistas.



OM2773329

**CLASE 8.ª**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

### **b) Imagen fiel**

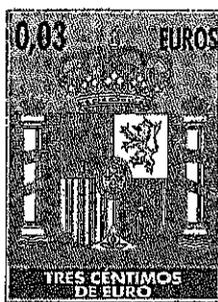
Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por sus Administradores, en su reunión celebrada el 24 de marzo de 2015, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase apartado a) anterior) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2014 así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2014.

### **c) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración los principios contables y las normas de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre**

La información contenida en esta memoria abreviada es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En este sentido, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6 y 9).



0M2773330

**CLASE 8<sup>a</sup>**

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

**e) Comparación de la Información**

La información contenida en esta memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014 y no constituyen, por tanto, las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2013.

**f) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013.

**3. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

**a) Instrumentos financieros**

**I. Activos financieros**

**Clasificación-**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

- I. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- II. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



OM2773331

## CLASE 8.ª

### *Valoración inicial -*

Como regla general, los activos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a los activos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cuando se producen.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, en caso de existir, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### *Valoración posterior -*

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Se entiende por coste amortizado el importe por el que inicialmente fue valorado un instrumento financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero con el valor actual estimado de los flujos de efectivo a lo largo de la operación sin considerar posibles pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Sin perjuicio de lo anterior, los activos financieros valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose posteriormente por su valor nominal, menos los deterioros que hubiesen podido influir, en su caso.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro, en caso de producirse, tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### *Baja del balance de los activos financieros -*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o cuando sin haberse retenido ni transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo cedido, la Sociedad no hubiese mantenido, en su caso, el control sobre el activo financiero transferido.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o en aquellas transferencias de activos financieros en las que, en su caso, sin existir ni transferencia ni retención sustancial de los riesgos y beneficios del activo transferido, mantenga el control sobre el mismo.



0M2773332

**CLASE 8.ª**

## II. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como "débitos y partidas a pagar" que incluyen aquellos pasivos que asume la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, por su valor razonable, que equivale salvo evidencia contraria, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Sin perjuicio de lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tengan tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, y continúan registrándose a su valor nominal con posterioridad a su registro inicial.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

Por su parte, los valores representativos de deuda adquirida temporal se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y se valoran aplicando los mismos criterios que se ha aplicado anteriormente para los activos financieros mantenidos para negociar.

### *Baja del balance de los pasivos financieros -*

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado o cuando se recompran, en su caso, por parte de la Sociedad.

## III. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

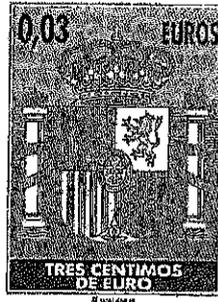
Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### *b) Impuestos sobre beneficios*

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véanse notas 11 y 13).

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forman el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente y contabilizar el Impuesto sobre beneficios a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



OM2773333

### CLASE 8.ª

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes, en caso de que existan, se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, siendo, en caso de que existan, objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **c) Ingresos y gastos**

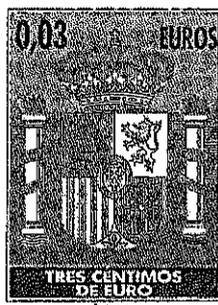
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, en caso de existir, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que lo devengado, en su caso, en el momento de adquisición no forma parte de los resultados de la Sociedad.

#### **d) Transacciones con vinculadas**

Como norma general, la Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



0M2773334

**CLASE 8ª****e) Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto**

El estado abreviado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos y el estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

- Estado abreviados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

El estado de ingresos y gastos reconocidos mostrará el siguiente movimiento, en su caso:

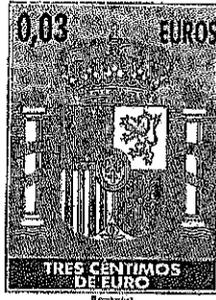
- a. El resultado del ejercicio.
  - b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directa y transitoriamente en el patrimonio neto como "ajustes por valoración".
  - c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en el patrimonio neto y transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.
  - d. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.
- Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en caso de que existan.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**f) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se



OM2773335

**CLASE 8.ª**

produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4. Distribución del resultado

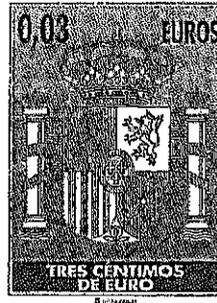
La distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio 2014 que los Administradores propondrán a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se detalla a continuación:

	Miles de Euros
Resultado neto del ejercicio	34.217
<b>Distribución:</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	5
A reserva legal	3.422
A reserva voluntaria	30.790
<b>Total</b>	<b>34.217</b>

#### 5. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo

La composición del saldo del epígrafe "Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo" de los balances adjuntos es la siguiente (véase Nota 13):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valores representativos de deuda – Repos	216.826	-
Fianzas contratadas por instrumentos financieros – Futuros	18.809	-
Fianzas contratadas por instrumentos financieros – Repos	5.010	-
	<b>240.645</b>	<b>-</b>



OM2773336

**CLASE 8.ª**

A 31 de diciembre de 2014, el saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" del activo del balance abreviado a dicha fecha adjunto, corresponde por una parte al valor de dos adquisiciones temporales de activos ("repos") que tiene la Sociedad con el Banco Santander S.A. (véase Nota 13) por valor nominal de 175.000 miles de euros y 25.000 miles de euros, respectivamente. El saldo reflejado en dicho epígrafe representa el valor nominal de dichos repos al 31 de diciembre de 2014, así como los intereses devengados hasta la fecha. La Sociedad toma prestado dichos repos para poder vendérselos a un tercero (véase nota 9) esperando poder recuperarlos a un precio más bajo y así obtener un beneficio. El activo subyacente de estos repos al 31 de diciembre de 2014 son bonos del Estado Español. Por otro lado, éste epígrafe refleja también, el saldo de las fianzas por la operativa con productos derivados y repos que tiene la Sociedad contratados con el Banco Santander, S.A. (véase Nota 13).

**6. Inversiones financieras a corto plazo**

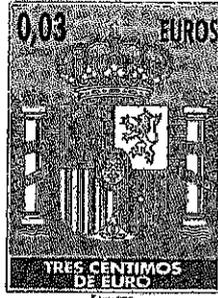
A continuación, detallamos los activos financieros clasificados como "Inversiones financieras a corto plazo" de los balances adjuntos:

Clases	Inversiones Financieras a Corto Plazo (miles de euros)			
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2014	2013	2014	2013
Derivados	3.594	-	3.594	-
Préstamos y partidas a cobrar	18.256	-	18.256	-
<b>Total</b>	<b>21.850</b>	<b>-</b>	<b>21.850</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo del epígrafe "Derivados" del activo del balance abreviado a dicha fecha adjunto, corresponde a la valoración positiva de tres "equity swaps" que la Sociedad tenía formalizados con Morgan Stanley & Co. International PLC, JP Morgan Chase Bank y Commerzbank Aktiengesellschaft en los que se acuerda la permuta financiera de las variaciones en la valoración del valor de acciones de Banco Santander, S.A., accionista mayoritario de la Sociedad (véase Nota 8), por un tipo de interés y se encuentra clasificado en la cartera de Activos financieros mantenidos para negociar. Adicionalmente se encuentran registradas las opciones FX y opciones en mercados organizados en los que opera la Sociedad. Dicha valoración positiva ascendía, a cierre del ejercicio, a 3.594 miles de euros. Los contratos de derivados vienen siendo renovados por periodos inferiores a un año y se incluyen en la cartera de negociación.

En el ejercicio 2014, la Sociedad ha registrado, por esta operativa y por la operativa mencionada en la Nota 5, un resultado que se detalla en la nota 12c. El resultado total por esta operativa figura recogido en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta del ejercicio 2014.

Adicionalmente, los "equity swap" establecen que la Sociedad debe cubrir el riesgo de contraparte de la operativa mediante una fianza o garantía que será administrada por las contrapartes. Al 31 de diciembre de 2014, estas fianzas estaban registradas en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo - Otros activos financieros" del balance abreviado adjunto y están clasificadas en la cartera de "Préstamos y partidas a cobrar", por importe de 18.256 miles



0M2773337

## CLASE 8.ª

de euros. Estas garantías han devengado 149 miles de euros en concepto de intereses, en el ejercicio 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2014 adjunta.

### *Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros*

Los riesgos generados por la operativa de la Sociedad son supervisados y controlados por la División de Riesgos del Grupo Santander, con áreas especializadas en la gestión de los diferentes riesgos, en particular: Riesgos de Mercado, Riesgo de Crédito/Contraparte y Riesgo de Liquidez.

Asimismo la gestión del Riesgo de Cumplimiento/Prevención de Blanqueo de Capitales, Riesgo Reputacional y Riesgo Operacional están delegados y controlados por las respectivas áreas corporativas del Grupo Santander.

La gestión del Riesgo Legal y Riesgo Fiscal se gestiona mediante la participación y asesoramiento de las Áreas de Asesoría Jurídica y Asesoría Fiscal del Grupo.

Estos riesgos quedan estipulados en la Política de Riesgos del Grupo Santander que se describe en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- a) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La variación del precio del subyacente de los derivados (acción del Banco Santander) lleva asociado un riesgo de mercado así como de contraparte. Ambos riesgos son informados al Departamento de Riesgos de Banco Santander, S.A., que realiza un seguimiento de los mismos a través de sus sistemas internos de control.

- b) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería con su matriz, Banco Santander, S.A., tal y como se detalla en la Nota 7.

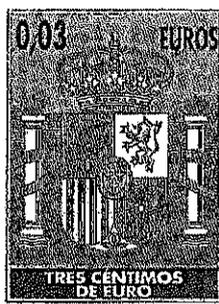
Asimismo, la Sociedad mantiene las fianzas de los productos derivados con Morgan Stanley & Co. International PLC, JP Morgan Chase Bank y Commerzbank Aktiengesellschaft, entidades financieras de primer nivel internacional, minimizando el riesgo de contraparte que pueda surgir.

- c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos corresponde al saldo de las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad en Banco Santander, S.A. y en Santander Securities, S.A. Dichas cuentas corrientes no han devengado intereses durante los ejercicios 2014 y 2013, siendo su detalle el siguiente (véase Nota 13):



0M2773338

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes -		
Banco Santander, S.A.	261.030	2.921
Santander Securities Services, S.A.	43	-
	<b>261.073</b>	<b>2.921</b>

**8. Patrimonio Neto y Fondos propios**

El capítulo "Fondos Propios" de los balances abreviados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas y a los resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra en el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" abreviado adjunto.

**a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la sociedad estaba dividido en 50.000 acciones ordinarias de 50 euros de valor nominal cada una.

El 26 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó realizar una ampliación de capital mediante la emisión de 4.950.000 acciones nuevas de 50 euros de valor nominal, que fueron emitidas a la par, íntegramente suscritas y desembolsadas por los accionistas de la Sociedad. Como consecuencia de la ampliación de capital realizada, el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 250.000 miles de euros formalizado en 5.000.000 acciones ordinarias de 50 euros de valor nominal cada una, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos. El 4 de abril de 2014, se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid, la ampliación de capital de la Sociedad antes indicada.

La composición del capital social de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, era la siguiente:

Sociedad	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Banco Santander, S.A. (*)	99,998%	4.999.900
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. (*)	0,002%	100
	<b>100,000%</b>	<b>5.000.000</b>

(\*) Sociedad Integrada en el Grupo Santander.



0M2773339

**CLASE 8.ª**

Mientras que la composición del capital social de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, era:

Sociedad	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Banco Santander, S.A.(*)	99,9%	49.999
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.(*)	0,1%	1
	100%	50.000

(\*) Sociedad integrada en el Grupo Santander.

#### b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tenía constituida esta reserva.

#### 9. Deudas a corto plazo

La composición del saldo del epígrafe "Deudas a corto plazo" de los balances abreviados adjuntos es la siguiente:

Clases	Deuda a Corto Plazo (miles de euros)					
	Otros Pasivos Financieros		Derivados y Otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	221.754	-	-	-	221.754	-
- Mantenidos para negociar (Nota 6)	221.754	-	-	-	221.754	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	2.361	-	2.361	-
<b>Total</b>	<b>221.754</b>	<b>-</b>	<b>2.361</b>	<b>-</b>	<b>224.115</b>	<b>-</b>



0M2773340

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo del epígrafe "Otros Pasivos Financieros" del pasivo del balance abreviado a dicha fecha adjunto, correspondía íntegramente a la valoración de la deuda que tiene la Sociedad por la venta de bonos de renta fija adquiridos temporalmente (véase Nota 5).

También cuenta con la valoración acreedora por la operativa con productos derivados como las opciones sobre divisas, opciones sobre renta fija y opciones en mercados organizados que tiene la Sociedad contratados a cierre del ejercicio de 2014 cuya valoración ascendía a 2.361 miles de euros (véase Nota 6).

El resultado obtenido por esta operativa durante el ejercicio 2014, se encuentra registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable en Instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (véase Nota 12.c)

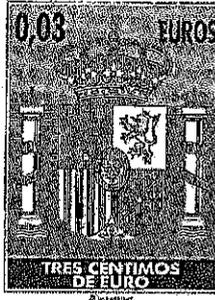
**10. Pago a proveedores**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio (miles de euros)			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	264	90%	3.635	99%
Resto	28	10%	40	1%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>292</b>	<b>100%</b>	<b>3.675</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	22		13	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



OM2773341

**CLASE 8.ª**

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2013 según la Ley 3/2004 y conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 15/2010, por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, era de 60 días. Para el ejercicio 2014, el plazo máximo es de 30 días, de acuerdo con la Ley 11/2013, que modifica en determinados artículos la Ley 3/2004, salvo que hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato con el proveedor, sin que en ningún caso, pueda acordarse un plazo superior a 60 días naturales.

Ai 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantenía saldos con aplazamiento de pago superior al plazo legal de pago.

#### **11. Administraciones Públicas y Situación fiscal**

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Consolidado Tributario cuya cabecera es Banco Santander, S.A. (véase Nota 8).

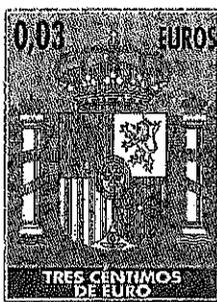
##### **Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
<b>Saldos acreedores:</b>		
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	14.673	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones	24	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	11	439
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	5	-
	<b>14.713</b>	<b>439</b>

##### **Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

A continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



OM2773342

CLASE 8.ª

Resultado del ejercicio	Miles de euros					
	2014			2013		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
			34.217			(5)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	14.664	-	-	-
Diferencias temporales:						
Aportaciones a planes de pensiones	28	-	28	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>48.909</b>			<b>(5)</b>

#### Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por Impuesto sobre Sociedades, de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	48.881	(5)
Base imponible	48.881	(5)
Cuota al 30%	(14.664)	-
Total ingreso/(gasto) reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(14.664)	-

#### Activos por impuesto diferido registrados

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha decidido activar impuestos diferidos de planes de pensiones de aportación definida correspondiente al ejercicio 2014 por importe de 8 miles de euros.

#### Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos desde su constitución.



0M2773343

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## 12. Ingresos y gastos

### a) Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Servicios exteriores	492	2.998
De los que:		
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	53	2.920
<i>Otros servicios</i>	439	78
Tributos	30	-
	522	2.998

El saldo del capítulo "Servicios profesionales independientes" del cuadro anterior incluye 23 miles de euros en concepto de honorarios por la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad del ejercicio 2014 (7 miles de euros en el ejercicio 2013), no habiendo prestado dicho auditor otro tipo de servicios a la Sociedad. Estos importes se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios" de los balances abreviados adjuntos.

A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad incluía dentro de los servicios de profesionales independientes la colaboración de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API) contratados (por un importe que ascendía a 1.668 miles de euros) para realizar trabajo de consultoría y trámites necesarios para materializar las ventas de inmuebles a favor de diversas entidades del Grupo Santander; así como 1.252 miles de euros correspondientes a gastos de explotación con empresas del Grupo.

En la rúbrica "Otros servicios" del cuadro anterior se incluyen 439 y 77 miles de euros correspondientes a los servicios administrativos prestados por entidades del Grupo Santander a la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente (véase Nota 1).

### b) Gastos de personal

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, es el siguiente:



0M2773344

**CLASE 8.ª**

	Miles de euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	697	-
Seguridad social a cargo de la empresa	33	-
Otras cargas sociales	17	-
Aportaciones a planes de pensiones	27	-
	<b>774</b>	-

El epígrafe "Gastos de personal – Sueldos y salarios" del cuadro anterior incluye 445 miles de euros, en el ejercicio 2014 correspondientes a retribuciones variables, que se encontraban pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios, y que figuran registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Personal – Remuneraciones pendientes de pago" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 adjunto.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías, es el siguiente:

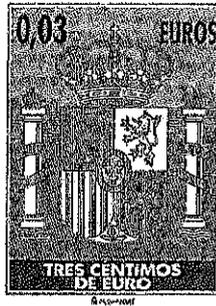
Categorías	2014	2013
Altos directivos	4	-
Titulados, técnicos y administrativos	-	-
	<b>4</b>	-

Asimismo, la distribución por sexos, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías, es el siguiente:

Distribución Funcional por Género							
2014				2013			
Alta Dirección		Titulados, técnicos y administrativos		Alta Dirección		Titulados, técnicos y administrativos	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
4	-	-	-	-	-	-	-

**c) Variación del valor razonable en instrumentos financieros**

Las operativas de renta fija y de derivados han generado durante el ejercicio de 2014 un resultado reflejado en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada adjunta de dicho ejercicio 2014. El detalle de la misma operativa se detalla a continuación:



0M2773345

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2014	2013
Operativa por renta fija:	(22.637)	-
Beneficios	53.784	-
Pérdidas	(76.421)	-
Operativa por derivados:	71.194	-
Beneficios	108.682	-
Pérdidas	(37.488)	-
	48.557	-

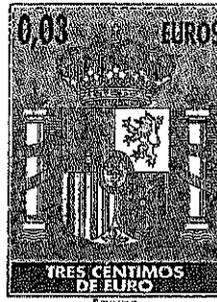
d) **Diferencias de cambio**

El saldo reflejado bajo el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta a 31 de diciembre de 2014, corresponde por una parte al beneficio o la pérdida producida por la diferencia en el tipo de cambio entre la ejecución de la operación y de su valoración al final del día. Por otro lado, este epígrafe también registra las diferencias de tipo de cambio al realizar traspasos entre distintas cuentas de la Sociedad.

**13. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

a) **Operaciones con partes vinculadas**

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad con entidades del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2014, así como de los ingresos y gastos derivados de las transacciones efectuadas con dichas entidades en el mencionado ejercicio, se muestra a continuación:



OM2773346

CLASE 8.ª

Salidos deudores / (acreedores)	Miles de Euros	
	2014	2013
<b>Balance abreviado:</b>		
<b>Activo -</b>		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	261.073	2.921
Anticipos a proveedores	-	11
Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	23.819	-
Inversiones financieras a corto plazo - Valores representativos de deuda (Nota 6)	216.826	-
<b>Pasivo-</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Acreedores varios	110	-
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	14.673	-
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada:</b>		
<b>Ingresos-</b>		
Prestaciones de servicios	-	2.993
Ingresos financieros	149	-
<b>Gastos-</b>		
Otros gastos de explotación - Servicios exteriores (Notas 1 y 12)	439	77
Gastos de personal - Aportaciones al plan de pensiones	27	-

**b) Retribuciones a los Miembros del Consejo de Administración**

Durante el ejercicio 2014 los Miembros del Consejo de Administración han percibido 3 miles de euros en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones.

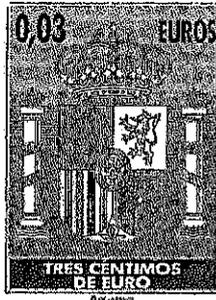
Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales Administradores de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2014, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Octava del artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que entre los seis Administradores de la Sociedad, dos de ellos son mujeres.



**CLASE 8.ª**



0M2773347

#### 14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2014, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún hecho posterior que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas.

Diligencia que levantan los Consejeros de Cavalsa Gestión, S.A., para hacer constar que las Cuentas Anuales Abreviadas (que se componen del balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviada), correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, formulados por los Administradores de la misma en su reunión celebrada en Boadilla del Monte el 24 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, son los que recogen en 24 hojas de papel timbrado impresas por una sola cara, numeradas del 0M2773324 al 0M2773347 ambas inclusive y correspondientes al balance abreviado, a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, al estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y a la memoria abreviada, a los que queda unido el presente, en el que estampan su firma los Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas.

En Boadilla del Monte, a 24 de marzo de 2015

CONSEJEROS

D. Antonio Miralles Caballero

D. José Antonio Blanco Herranz

D. José María González Castejón

D<sup>a</sup> Carmen del Pozo Sainz

D<sup>a</sup> Clara Ibaibarraga Nancíares

D. Pedro Díaz Montañés

